



D E C R E T O D E P A G O

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

510.552

DECRETO N° 1320
QUILLON, lunes 13 noviembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE \$:8.960
Y SON:OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL CECOSF CASINO, PERIODO OCTUBRE/2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	8.960		65571200-3	F-225
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		8.960	65571200-3	C-0

TOTALES : 8.960 8.960

 DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	F.U.T.
	V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME